

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**48948** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del Acuerdo marco de servicios para la redacción de informes en edificios con posibles daños estructurales y la elaboración de los formularios oficiales de inspección técnica de edificios y construcciones, situados en el término municipal de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Inspección Técnica de Edificios, Disciplina Urbanística y Control de la Edificación del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
  - c) Número de expediente: 300/2015/01536.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Acuerdo marco de servicios para la redacción de informes en edificios con posibles daños estructurales y la elaboración de los formularios oficiales de inspección técnica de edificios y construcciones, situados en el término municipal de Madrid.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30/04/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.950.413,20 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: sin especificar.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 02-08-2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29-08-2016.
  - c) Contratista: Lote 2: Urbex Arquitectura, S.L.P. Lote 3: Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. Lote 4: Coarsa, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: sin especificar.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 2: Ofertar una baja del 14,50 % en la Inspección y/o informes técnicos de edificios con posibles daños estructurales y 50,60 % para realización de Inspecciones Técnicas de Edificios. Lote 3: Ofertar una baja del 11,50 % en la Inspección y/o informes técnicos de edificios con posibles daños estructurales y 34,50 % para realización de Inspecciones Técnicas de Edificios. Lote 4: Ofertar una baja del 14,30 % en la Inspección y/o informes técnicos de edificios con posibles daños estructurales y 34,30 % para realización de Inspecciones Técnicas de Edificios.

Madrid, 14 de septiembre de 2016.- La Secretaria general técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, P.D. de firma (Resolución de 11 de abril de 2016), la Subdirectora general de Contratación y Asuntos Generales, Paula Mato García-Augustín.

ID: A160069382-1